

CONSEJO DE MINISTROS 13-01-2017

El Gobierno constata que la recuperación en España se traduce en creación de empleo

El Consejo de Ministros ha analizado un informe que subraya que en 2016 se registró un récord en la bajada del paro. Además, ha aprobado plantear ante el Tribunal Constitucional un conflicto de atribuciones para garantizar el derecho del Gobierno a vetar iniciativas parlamentarias que alteren el marco presupuestario. También ha acordado el relevo, a petición propia, de Federico Trillo como embajador en el Reino Unido.

El Consejo de Ministros ha analizado un informe sobre la evolución del empleo en España durante el periodo diciembre 2011-diciembre 2016. El texto recoge los datos de creación de puestos de trabajo en todas las comunidades autónomas, provincias, sectores, grupos de edad y colectivos. Además, incide en la reducción del paro en los últimos doce meses y en la evolución de los afiliados a la Seguridad Social.

El informe refleja que todo el crecimiento económico se traslada al empleo y que la economía española ha empezado a crear empleo indefinido desde el inicio de la recuperación, con 35 meses consecutivos de incremento de la contratación indefinida.

La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha afirmado que "esta recuperación en forma de oportunidades" es fruto del esfuerzo y el compromiso compartido de la sociedad española.

Báñez ha resaltado que el paro crecía en términos interanuales en diciembre de 2011 un 7,86% y ahora se reduce a un ritmo del 9,54%. "Esta es una presentación de la realidad sin triunfalismos", ha dicho, porque el reto del Gobierno es dar oportunidades a los más de tres millones de españoles que aún permanecen en las listas del desempleo.

La ministra también ha destacado que 2016 finaliza con un "récord histórico" de reducción del paro. En los últimos doce meses, ha asegurado, "se ha reducido como nunca", en casi 400.000 personas. España ha pasado en cinco años de aportar uno de cada dos nuevos parados a la Unión Europea a ser el responsable de la reducción del 40% del desempleo en la zona euro.

A juicio de la ministra, lo más importante no es solo que baje el paro, sino que se genere empleo. En este sentido, ha apuntado que en 2011 el empleo se destruía a un ritmo del -2,02%, mientras que ahora se crea a un ritmo superior al 3% y hay más de 17.800.000 personas afiliadas a la Seguridad Social. "España ha recuperado la mitad del empleo destruido por la crisis. Casi 1.700.000 personas han encontrado un trabajo, de las casi 3.300.000 que lo perdieron en la crisis. Por tanto, hemos recuperado casi el 51% del empleo perdido", ha precisado.

RECUPERACIÓN SOCIAL Y APUESTA POR EL TALENTO

Fátima Báñez ha argumentado que "la recuperación del empleo es muy social" porque se crece en toda España y en todos los sectores económicos y tramos de edad. "El gran reto de España en los próximos años es que nuestro país compita en lo mejor que tiene, en el principal activo estratégico que tienen las empresas, que es el talento, que es el capital humano. Y estamos recuperando con la creación de empleo todo el talento perdido por la crisis", ha dicho.

Además, ha subrayado que la creación de empleo entre los jóvenes crece a un ritmo superior al 8% y duplica la tasa de creación global. El número de autónomos es superior en 125.000 a los registrados en diciembre de 2011, y nueve de cada diez personas que abandonaron el paro en el último año fueron parados de larga duración.

La recuperación, según los datos ofrecidos por Báñez, también se produce de manera intensa entre las mujeres: "Nunca ha habido tantas mujeres trabajando en España. Hemos recuperado todo el empleo femenino que se destruyó con la crisis y, más aún, hoy en España tenemos récord absoluto de afiliación de toda nuestra historia económica con 8.277.000 mujeres trabajando".

La ministra ha señalado, asimismo, que en los tres últimos años los contratos de personas con discapacidad suman 225.000 afiliados.

REFORMA ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN INDEFINIDA

La titular de Empleo ha recordado que los organismos nacionales e internacionales coinciden en que "todo crecimiento económico se traduce de manera intensa en creación de empleo". En datos de contabilidad nacional, el crecimiento interanual del Producto Interior Bruto se encuentra en el 3,2% y el crecimiento del empleo, en el 2,9%.

Con las reformas introducidas en la legislatura anterior, "España inicia una recuperación con crecimiento del empleo indefinido desde el primer momento". "Llevamos 35 meses consecutivos de incrementos de la contratación indefinida" y hay más asalariados con ese tipo de contrato que al inicio de la crisis, ha dicho la ministra.

España se sitúa en el 73% de personas con contrato indefinido y la intención de Ejecutivo, según ha avanzado la ministra, "es ser más europeístas en esto y es llegar a la medida europea, que es ocho o nueve puntos superior".

RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO Y RETOS

Fátima Báñez ha informado de que la recuperación está permitiendo crear 500.000 empleos al año con ganancias moderadas del poder adquisitivo.

"Es muy importante que sigamos con un modelo sano de crecimiento que permita ganancias de poder adquisitivo de los trabajadores. Por tanto, mayores salarios cada año, de manera moderada, competitividad de las empresas para que sigamos haciendo país y no nos olvidemos que necesitamos seguir incorporando, al menos, 400.000 o 500.000 españoles al año al empleo porque todavía hay 3.700.000 conciudadanos que no tienen oportunidades", ha concluido.

Conflictos de atribuciones

El Consejo de Ministros ha aprobado plantear ante el Tribunal Constitucional sendos conflictos de atribuciones por la decisión de la Mesa del Congreso de los Diputados de admitir a trámite dos proposiciones de ley, una referida al calendario de aplicación de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y otra sobre las condiciones laborales de los trabajadores subcontratados.

Méndez de Vigo ha subrayado que no se trata de un debate sobre el fondo de la cuestión, sino de asegurar el derecho constitucional del Gobierno a oponerse a cualquier iniciativa legislativa que implique un aumento del gasto o una disminución de los ingresos, lo que constituye "una regla esencial del juego en cualquier parlamento democrático". Si el Ejecutivo no ejerciera ese derecho, ha argumentado, "los Presupuestos Generales del Estado no tendrían virtualidad alguna".

Además, el ministro ha recordado que, en el caso concreto de la LOMCE, el asunto objeto de la proposición de ley ya se resolvió a través del Decreto-ley de ampliación del calendario de aplicación de la norma, que fue convalidado por una mayoría parlamentaria muy amplia.

Relevo del embajador en el Reino Unido

En el capítulo de nombramientos, el portavoz del Ejecutivo se ha referido a los de Juan Ignacio Romero como secretario general de Coordinación Territorial y María Victoria Morera como embajadora de España en Alemania.

Íñigo Méndez de Vigo también ha informado de que el Gobierno ha acordado el relevo, a petición propia, de Federico Trillo como embajador en el Reino Unido. Preguntado por su posible incorporación al Consejo de Estado, el portavoz ha respondido que será este quien deba pronunciarse al respecto, dada la condición de Trillo de funcionario de esa institución.

Conferencia de Presidentes

El ministro ha insistido en que esta legislatura debe ser la de la búsqueda de consensos que beneficien al conjunto de los españoles y ha repasado los frutos que ese diálogo ya ha dado en los ámbitos político y social.

La aprobación de los objetivos de estabilidad presupuestaria, las medidas de protección de los consumidores de energía eléctrica más vulnerables y el aumento del Salario Mínimo Interprofesional figuran entre los acuerdos que ha mencionado.

En cuanto a la tercera faceta de ese diálogo, el territorial, Méndez de Vigo ha destacado la celebración, el próximo 17 de enero, de la VI Conferencia de Presidentes, que el Gobierno y las comunidades autónomas pretenden que se consolide "como el lugar preferente donde se encaucen las relaciones" entre ellos. Además, ha elogiado el clima de "cordialidad" y "colaboración" en que se han llevado a cabo las reuniones preparatorias de esa cita. "Los ciudadanos deben saber que estamos trabajando conjuntamente para resolver sus problemas", ha manifestado.

La Conferencia constará de una sesión de carácter deliberativo y otra de carácter decisorio. El Gobierno y las comunidades, ha detallado el portavoz, van a procurar cerrar acuerdos en temas tan diversos como la sostenibilidad del Estado del bienestar, la educación, las competencias en materia de protección civil, la unidad de mercado, la tarjeta social, la suspensión del suministro eléctrico, la participación de las autonomías en los asuntos de la UE y las políticas de empleo.

En cuanto a si las ausencias anunciadas del presidente de la Generalitat y del lendakari vasco debilitarán la Conferencia, Méndez de Vigo ha resaltado que en ella se tratarán asuntos "enormemente importantes" para la ciudadanía. Alguien, ha dicho, podría entender estas ausencias como falta de interés por los "problemas de la gente". En cualquier caso, ha indicado, los ciudadanos de la comunidad autónoma cuyo presidente no acuda a ese foro no deben preocuparse porque "el Gobierno de España se preocupará también de sus temas".

Extender la recuperación económica

Méndez de Vigo ha señalado que otra prioridad del Ejecutivo para este año es proseguir por el camino de la consolidación fiscal y la agenda de reformas.

Como reflejo de la marcha positiva de la economía, el portavoz se ha referido a los últimos datos conocidos sobre el crecimiento del PIB -que casi dobla el de los países de la eurozona-, el récord histórico de turistas extranjeros alcanzado por España en 2016 (más de 75 millones), el aumento de la venta de automóviles y el incremento de los permisos para construir nuevas viviendas.

"Hemos pasado de la gran recesión a la recuperación, lo que tenemos que hacer ahora, es la tarea que tiene el Gobierno con el resto de las fuerzas políticas, es incrementar el ritmo y procurar extender los efectos de la recuperación a la totalidad de la sociedad, compartiendo los resultados obtenidos", ha declarado.

Otros asuntos de actualidad

Sobre cómo se va a proteger a los consumidores para que no se repitan prácticas abusivas como las cláusulas suelo, el portavoz ha explicado que el ministro de Economía está negociando tanto el procedimiento relativo a la ejecución de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea como la trasposición de la directiva europea en materia hipotecaria. A juicio del Ejecutivo, es muy importante "hacer un



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

gran ejercicio de transparencia a todos los niveles", algo fundamental en las relaciones entre una entidad bancaria y su cliente.

Respecto a si el Gobierno considera emitir deuda una solución para garantizar las pensiones, la ministra Báñez ha argumentado que la mejor garantía de las pensiones es el empleo, y de ahí la importancia que tiene el que actualmente se esté recuperando.

No obstante, si existe un problema "puntual y temporal", las pensiones se pagarán con los instrumentos que tiene el sistema, como es el Fondo de Reserva, y si hiciese falta, con los recursos del Estado. No sería la primera vez, ha añadido, que se pagara con crédito o con emisión de deuda, pues eso ya sucedió en su día con un gobierno del PSOE.